



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE BELLO  
ACTA NÚMERO 147**

**FECHA:** OCTUBRE 06 DE 2017

**HORA:** 08:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muy buenos días para todos mis compañeros de la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, un saludo muy especial doctor JORGE GIRALDO director de control interno, muchas gracias doctor JORGE IVAN por acompañarnos con su equipo de trabajo y al doctor HENRRY CASTRO, muchas gracias por estar aquí bienvenidos al recinto de la democracia.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de octubre 6 del 2017.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Un fraternal saludo para ustedes honorables Concejales y Concejalas, funcionarios del Concejo, a usted doctor JORGE GIRALDO FLORES secretario de control interno y compañero HENRRY CASTRO,

Siendo las 8 de la mañana del día octubre 6 del 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM
2. CAPACITACION A LOS CONCEJALES MUNICIPALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Verificamos el quórum señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal:**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente y a todos los presentes en la plenaria que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración el orden del día de octubre 06 del 2017.

Anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ**

Si es aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO ENCARGADO NICOLAS URIBE VASQUEZ**

2. CAPACITACION A LOS CONCEJALES MUNICIPALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE CONTROL INTERNO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno doctor JORGE IVAN y doctor HENRRY CASTRO bienvenidos de nuevo al recinto de la democracia.

Ayer le compartía a mis compañeros los honorables Concejales que hoy teníamos la visita de control interno, precisamente agradecemos o agradezco en lo personal doctor JORGE GIRALDO y doctor HENRRY CASTRO, el ofrecimiento de podernos venir a compartir esta capacitación en temas de sistemas de gestión integral, un tema que precisamente son temas de norma, son temas que también como corporados.

Me colaboran por favor un poco de silencio honorables Concejales para poder seguir presidiendo la sesión.

Muchas gracias.

Les expresaba entonces que es un tema que control interno nos venía recomendando hace mucho rato, porque también hace parte en nuestra fusión, en nuestro rol de Concejales conocer estos temas que también fortalecen mucho lo que nos corresponde que es el control que nosotros generamos ante la administración y que también nos fortalece mucho el proceso como Concejales para poder atender temas de ciudad.

Yo les agradezco y quiero pedirle inicialmente que podamos hoy por respeto a nuestros invitados también, atender este tema que hoy nos van a compartir, es un tema importante, de ante mano si quiero expresarlo, por lo menos el honorable Concejal MARTINEZ tiene un tema muy importante que es una cita doctor JORGE IVAN, el desde ayer inclusive lo expreso en micrófono, se disculpaba y solicito pues el permiso para poderse retirar y habido algunos Concejales que les ha resultados como unos temas para atender, pero que vamos a tratar entonces en lo posible de poder estar atentos a este importante tema que usted vienen a compartirnos hoy.

Bienvenidos doctor JORGE IVAN y doctor HENRRY CASTRO, tiene la palabra estamos atentos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVAN GIRALDO FLOREZ  
SECRETARIO DE CONTROL INTERNO.**

Muy buenos días.

Un cordial saludo pues señor Presidente para usted, la mesa directiva, señor secretario de la corporación don CARLOS ARTURO, a todos y cada uno de los honorables Concejales que hacen parte de esta corporación democrática de todos los Bellanitas, a todos y cada uno de los servidores municipales del Concejo que nos acompañan, doctor HENRRY CASTRO subsecretarios de control interno.

Atendiendo la invitación que hiciera el Concejo municipal de Bello señor Presidente y estamos acá, atendiendo esa invitación que quedo planteada desde que presentamos el plan de acción 2017, un plan de acción que presentamos para este año, para esta vigencia a principios de este año y observen ustedes que cada que control interno viene la corporación a presentar informes, avances, planes de acción, siempre nos queda temas por tratar, mire que la sesiones con nosotros han sido larguitas, no han sido pues sesiones de una horita, de hora y media.

No.

Nos hemos quedado más porque generamos inquietud en cada uno de ustedes como Concejales porque la tarea de ustedes es muy dura, es muy dispendiosa, es difícil y la de nosotros también, y en esa tarea que tenemos nosotros desde control interno pues queremos aportarle a la corporación para que ejerza un mejor control político a la entidad, de eso se trata y entonces como ustedes bien saben nosotros tenemos más tiempo que ustedes, pues nos dedicamos es a eso, esa es nuestra razón de ser, trabajar todo el día en el conocimiento de las nuevas normas que van surgiendo y eso es una cosa impresionante, el surgir de normas en este país es todos los días, usted ve el congreso de la república como produce normas y normas, y normas y enseguida la presidencia de la republica hace igual, y los ministerios y para el caso mío estuvo el departamento administrativo de la fusión publica que es el órgano rector de la administración de las entidades territoriales, pues también produce muchas normativa y tenemos que sacar tiempo Presidente para eso, para que las podamos compartir porque esa información para ustedes es básica, es muy importante de que ustedes:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

- Generen opinión
- Generen discurso
- Generen debate

A partir del conocimiento de que es lo que está pasando en el país en el manejo de la cosa pública, en el manejo de la administración pública y entonces nosotros lo llamamos en control interno dialogo de saberes.

Ese dialogo de saberes lo compartimos nosotros de control interno con usted que son:

- Multidisciplinarios
- Que tienen diferentes carreras
- Diferentes tonalidades políticas

Pero que es muy provechoso que tengamos la oportunidad de encontrarnos y en esta oportunidad queremos traerles a través del doctor HENRRY CASTRO, pues hombre como está el panorama hoy.

Entonces básicamente son 2 temas que queremos tratar:

¿Cómo está hoy el tema de gestión integral?

Y el doctor trae otro presentacioncita:

¿Cómo está el tema de gestión ambiental?

Que es tan importante a partir de digamos de todo ese movimiento que hay en el área metropolitana, de construir una política de construcción sostenible del valle del aburra, aquí ya ha estado el director del área metropolitana en varias oportunidades con todo su equipo de trabajo, tratando de que con los Concejos municipales y alcaldías, se construya esa política pública.

Entonces ese es el aporte que nosotros traemos hoy:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

- De cómo está la gestión ambiental
- De cómo está avanzando nuestra entidad
- Y como puede aportar para que ustedes al momento de aprobar cualquier acuerdo municipal o decreto.

Puedan tener muchas más digamos herramientas, muchos más instrumentos para construirla entre todos los que hacemos parte de la organización gubernamental del valle de la aburra.

Como les decía al principio el tema del sistema de gestión integral, si ustedes observan nosotros en la entidad estamos haciendo una migración señor Presidente, una migración.

Nosotros veníamos hablando hasta este año de sistema integrado de gestión y eso tiene una connotación muy importante desde la academia, desde las tendencias mundiales hacia dónde van los sistemas de gestión, porque todos los días hay más nuevos.

Entonces nosotros dijimos en control interno:

Bueno a nosotros nos gusta estar en la vanguardia, a nosotros nos gusta estar en la avanzada, hacia dónde va el mundo en materia de gestión en las entidades públicas y logramos determinar y nos hemos casado con esa nueva teoría de que los sistemas no son integrados de gestión, sino de gestión integral.

¿Porque?

Porque los sistemas no son los que se integran sino que hay un sistema de gestión integrado con más sistemas, porque es que la gestión pública es una sola desde 1913 cuando este municipio surgió como entidad territorio a partir de un movimiento social y político de nuestra comunidad, dejamos de ser corregimiento de Medellín en 1913 y a partir de ese momento nos convertimos en un municipio, en una entidad territorial con autonomía desde la constitución de 1886 y a partir de ese momento Bello como entidad territorial tuvo un sistema de gestión.

¿Porque?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

Porque tuvo una estructura administrativa, unas funciones de ley para poder atender su población.

Esos sistemas de gestión han venido madurando durante el siglo XX y lo que llevamos lo del siglo XXI, claro ese sistema de gestión ha madurado, a crecido, se ha multiplicado en su forma de trabajar, de manifestarse a la comunidad.

Entonces lo que tenemos que hacer nosotros como entidad, como administración es irnos adecuados a esos cambios, a esos cambios.

Miren ustedes que desde la constitución del 91 hubo unos cambios profundos desde la constitución administrativa, se acabó el control previo y entonces dijeron:

No el control lo va hacer cada administración a través de su control interno, va tener una oficina de control interno.

¿Para qué?

Para que monten los sistemas de control interno, entonces el sistema de gestión que ya traíamos desde que se creó el municipio desde 1913, le llegan en el año de 1993 un sistema de control interno y entonces la constitución dice:

Ustedes como cada entidad tiene un sistema de gestión, métale control interno a ese sistema de gestión, móntele un sistema de control interno, entonces al sistema de gestión se el monto un sistema de control interno.

Entonces ese sistema de gestión se integró con un nuevo sistema y luego dijimos en el año 2011:

No venga, porque no ese sistema de gestión no lo certificamos en calidad.

Y nos metimos en ese cuento de que el sistema de gestión nuestro trabajar con base a unos numerales de la norma de la izo 9001.

A venga, metamos en eso, somos capaces.

Y lo hicimos y entonces ese sistema de gestión que teníamos desde 1913 y ha venido madurando, le metimos un nuevo sistema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

¿Cuál?

El de gestión de la calidad.

Entonces este sistema de gestión que hoy tiene la administración municipal se ha enriquecido con un sistema de control interno y con sistema de gestión de la calidad, y queremos llegar mucho más allá a otros nuevos sistemas.

No tenemos por ejemplo certificado en sistema de gestión ambiental.

¿Lo tenemos?

No Presidente.

Esta identidad territorial, el municipio de Bello, la administración municipal de Bello como entidad no tiene el sistema de gestión ambiental no lo tiene certificado, tendríamos que meternos a ese trabajo y llamar la certificadora y que nos digan:

Vea ustedes quedan certificados en el ISO 14000, ustedes quedan certificados en.

Entonces quedaríamos como otro nuevo sistema.

¿Cuál?

El de gestión de la calidad.

¿Tenemos sistema de seguridad y salud en el trabajo?

Si, lo estamos tratando de madurar.

¿Pero lo tenemos certificado?

No, no está certificado.

Tenemos que llegar allá, un reto.

¿Y cuándo podríamos hacer eso?

Cuando tengamos todos los requisitos que diga la norma y cuando los tengamos traemos el certificador y nos va decir:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

El municipio de Bello, la administración municipal queda certificado en las...18000.

Si ve.

Entonces mire que esos sistemas los vamos agregando a un sistema único, a un sistema de gestión integral, por eso hicimos la migración de un sistema de integrado de gestión a un sistema de gestión integral, es un juego de palabras pero que tiene su significado profundo, que es las mismas tendencias mundiales en los sistemas de gestión tanto en el sistema de gestión privado, como en el público.

Nosotros estamos en el público y la administración pública es...atendemos a normas.

¿Y qué tenemos que estar haciendo?

Digamos que ese sistemas de gestión lo tenemos que ir adecuando a lo que va llevando nuevo y como les parece que este año ya nos han llegado 2 normas, este año no más de 2017, ahí tenemos el reto de construir y adecuarnos a estas nuevas normas que llegaron y ahí está incluido el Concejo municipal Presidente, está incluido el Concejo municipal.

¿Porque?

Porque el Concejo municipal también tiene que tener su control interno, ah tiene que tenerlo, tiene que tener sistema de control interno, tiene que adecuarse a esas nuevas normas que llegaron.

Cuáles son las normas que llegaron este año, el decreto 648 de 2017 y el decreto 1499 también de 2017.

El 1499 está recién expedido, 99 de 2017 recién expedido, lleva 20 días o un necesito.

Y el 648 que es de abril de este año.

2 decretos que revuelcan, nos estrujan a que nos adecuemos a una nueva forma de gestión pública, ahí estamos para que lo hagamos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

Mire por ejemplo el 648: es un decreto bastante largo e importante en donde trabaja solamente 2 temas.

- El tema del talento humano
- El tema del control interno

El 648, no más esos 2 temas se dedicó ese decreto a trabajar.

¿Por qué?

Porque el manejo del talento humano de las entidades públicas se estaba volviendo muy difícil y todo el mundo demandaba por todo:

- Porque me echaron
- Porque no me echaron
- Porque no me dieron permiso
- Porque no me dieron las vacaciones
- Porque tatata
- Por esto y aquello
- Porque mis vacaciones
- Mis permisos
- Me enferme
- Mi papa

Eso se volvió que era no más sentencias.

Entonces llegó el 648 y dijo;

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

No señor venga, le vamos a regular, a reglamentar las situaciones administrativas de cada entidad en el manejo del talento humano y ya eso quedo claro ahí, todo quedo clarito ahí:

- Los permisos
- Los ingresos
- La salida
- Como sale de servicio
- Cuanto es el tiempo que puede permanecer
- El retiro forzoso

Ahí quedo todo.

- El retén social

648 muy interesante para que lo leamos y el doctor de pronto le da unos adelantos sobre eso.

Y dejó un capítulo para el tema del control interno y sabe que dijo:

El control interno hay que seguirlo fortaleciendo con las entidades del estado, las entidades públicas.

Y entonces nos dijo por ejemplo a los que hacemos auditoria interna:

Ustedes como auditoria interna no pueden seguir haciendo auditoria así y así por hacerlas.

No, tienen que ser con enfoques basados en riesgos y en eso el control de la secretaria interna ya se había adelantado.

Nosotros montamos el paquete de auditorías 2017 con enfoque basado en riesgos, no le adelantamos a la norma porque ya sabíamos que en Bogotá

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

estaban trabajando eso, que venía eso para este año 2017 y en Colombia poquitas entidades territoriales, poquitas y ahí esta Bello que ya tiene un paquete de auditorías con enfoques basado en riesgos, no le adelantamos a la norma.

Bello en el 648 de 2017.

Pero además nos dijo;

Para usted hacer auditoria interna necesita 4 instrumentos mínimos.

¿Los tiene o no los tiene?

Y tenemos que decir que en Bello no los tenemos todos.

Por ejemplo nos pidió.

-Para usted hacer la auditoria interna tiene que tener un plan anual de auditorías.

Lo tenemos.

-Basado en riesgos.

Lo tenemos

Nos dijo;

-Tiene que tener un código de ética del auditor.

Lo estamos construyendo

Tenemos un código de ética de toda la entidad y nos pegamos de ese.

-Pero tengan su propio código de ética del auditor.

Nos dijo el decreto.

Ahí lo estamos construyendo.

Nos dijo;



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

-Tiene que tener estatuto de auditoria interna basado en la norma internacional en el marco internacional de práctica de auditoria interna.

Ahí estamos trabajando en ese estatuto.

Y nos dijo;

-Tiene que tener carta de representación, que es una carta distinta a la carta de presentación cuando yo inicio la auditoria.

Entonces también estamos trabajando en eso.

Entonces nos dejó retos el 648 y estamos trabajando en ellos en un cronograma en un trabajo de HENRRY CASTRO, para tratar de evacuarlo este ultimo trimestre y el primer trimestre del año 2018, 6 meses de trabajo para adecuarnos a ese nuevo decreto.

Pero para acabar de ajustar nos llega el 1499, acabo, recién salido del horno, 1499, hay que leerlo, si ustedes vieran.

¿Qué dijo ese decreto 1499?

Atendió a la ley 1753, plan nacional de desarrollo, desde 1914 cuando se montó el plan nacional de desarrollo, que un articulo que dijo:

En todas las entidades del estado se integraran el sistema y el sistema nacional de la calidad.

Punto, para que no tengan 2 sistemas por ahí rodando por una cosa que quien entiende este y quien se hace responsable.

Uno solo, intégrelos.

Pues finalmente ya la presidencia de la republica con el departamento administrativo de la administración pública, expidió el decreto 1499 donde integran el sistema y la gestión de la calidad.

Entonces en ese decreto hay que macearlo, hay que estudiarlo, tenemos que adecuarnos, la mayoría de las directrices del decreto son en primer lugar para la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

entidad territorial, el alcalde, su equipo de gobierno, pero planeación tiene un gran trabajo que hacer ahí, la oficina de planeación, la secretaria de planeación y desde luego con el apoyo y asesoría de acompañamiento de control interno.

Aquí tenemos ese reto, vamos a trabajar en el 1499, vamos a tratar de que la entidad se adecue a él, ahí se crea la nueva versión, la versión número 2 de MIPYG que se llama Modelo Integrado de Planeación Y Gestión, MIPYG Modelo Integrado de Planeación Y Gestión MIPYG versión 2.

La versión 1 estaba contemplada en el 2482 del año 2012, donde estaba el sistema que desarrollaba la ley 489 del 98.

Entonces con la ley 489 del 98 que traía el sistema en un articulado, se elimina, muere ese articulado a partir del MIPYG versión 2, lo ordena entonces el decreto que tiene el presidente pues esas funciones legislativas para eliminar esos artículos de la 489.

Entonces en eso estamos trabajando señores Concejales para que esto sea como una antesala a la introducción del doctor HERRY CASTRO y pues que quede claro que lo que estamos haciendo hoy, es un dialogo de saberes, de compartir con ustedes, no es el informe nuestro de gestión 2017, Presidente usted nos atendió con el secretario CARLOS para que nuestro informe sea en noviembre, creo que quedo para el 7, ese día les traemos ya pues:

- Lo que hemos logrado hacer este año
- Las realizaciones
- Logros
- Los objetivos que teníamos
- Las metas
- Los indicadores de los cuales trabajamos este año 2017

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

Y yo creo que para el 7 de noviembre, que esperemos pues aquí estar nuevamente ya mostrándoles que es lo que hacemos nosotros en control interno y cuál ha sido los resultados, porque todo lo que nosotros hacemos lo transparentamos, nosotros todo lo transparentamos.

Yo los invito a que abran la página web del municipio de Bello, ahí está, [alcaldiadebello.gov.co](http://alcaldiadebello.gov.co) y ahí está secretaria de control interno, todo lo transparentamos, a mí no me gusta que se quede por allá nada oculto.

-Auditoria que sacamos y notificamos

Súbala allá, súbala allá, ahí estan las debilidades.

-Informe de acompañamiento que sacamos

Súbalo allá.

Ahí está para que lo vea cualquier persona en todo el mundo y con mayor razón los Concejales, ustedes cuando estan haciendo debate no es sino que se metan ahí y ahí encuentran información de que está pasando, porque es que quien sabe



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

Señor secretario continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente, permítame continuar con el

## 2. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

## 3. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿En proposición de algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes honorables Concejales que faltaban.

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No viene a la plenaria el día de hoy el honorable Concejal.

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Continuamos con el

1. ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En asuntos varios con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEX VARELA.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias señor Presidente.

Muy buenos días para usted y para todos los compañeros presentes, igualmente para las personas que nos estuvieron acompañando hoy de narcóticos anónimos.

Señor Presidente es para solicitarle a la secretaria, mandar un oficio pidiendo a la encargada de nómina en este caso de los honorarios de los Concejales, que especialmente yo ya lo había hecho de manera interna, entonces quiero hacerlo ahora de esta manera.

Me manden las planillas o me manden los recibos de nómina, las colillas de pago con las deducciones y con todo, toda vez que hay, bueno en el caso mío que manejo otras cuentas en la misma tarjeta, entonces no me está quedando claro que es lo que me consignan, de donde me consignan, entonces quiero saber señor Presidente que me manden por favor cada vez que me consignan, me manden las colillas de pago y que si son tan amables que me manden tanto las del año pasado, como lo que llevamos lo de este año señor secretario.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal ALEX VARELA.

Entonces doctor CARLOS CARMONA por favor, BEATRIZ tan amable me colaboran con ese proceso.

Muchas gracias.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID MUÑOZ.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.**

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

Buen día para todos y todas.

Presidente esta semana sobre todo ayer en Bello al día, circula una respuesta del secretario de educación BORIS, a un rector de la institución educativa la CAMILA, sobre el tema de las pólizas del seguro estudiantil, diciendo que está gestionando en el ministerio el dinero para la renovación de las pólizas que hace 2 meses no se da.

Yo quisiera por medio del secretario que se lo oficie al secretario BORIS, una carta donde se solicite porque no se ha renovado, cuanto es el monto de esa renovación y de quien depende el pago de esa póliza, porque sea que la pague el ministerio o la secretaria de educación, son 2 meses y creo que no es solo en la CAMILA, sino en todas las instituciones en donde eso no se ha pagado, es decir, los estudiantes ya empiezan asistir a clases sin la póliza del seguro.

Entonces por favor que sea con carácter urgente el oficio.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable Concejal.

Doctor CARMONA, por favor BEATRIZ muy atentos a esto, de carácter muy urgente esta respuesta, porque es un tema bien delicado en materia de seguro con los estudiantes.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente siendo las 9:20.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 147 del 06 de Octubre de 2017 1 de 27

Agotado el orden del día Citamos para mañana 5 de julio de 2017, 8 de la mañana.

Feliz día y bendecido día para todos.

Muchas gracias honorables Concejales

**Jesús Octavio Jiménez Gil**

Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**

Secretario

Johan Sebastián López Cañas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)